

## PROCESO ELECTORAL 2023-2024

### MISIÓN DE EXPERTAS INTERNACIONALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Se realizó, por primera vez, una misión internacional con perspectiva de género, con el objetivo de conocer el avance en la paridad sustantiva y los retos que representa la violencia política contra las mujeres en razón de género, durante el Proceso Electoral Federal y Concurrente 2023-2024. Esta primera misión se llevó a cabo del **11 al 14 de marzo** en las instalaciones del **Instituto Nacional Electoral** y estuvo integrada por:

- Line Barreiro B., ex integrante del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.
- Katia Verónica Uriona Gamarra, ex presidenta del Tribunal Electoral de Bolivia.
- Rosa Fior D'Aliza Pérez de García, jueza titular del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana.
- Rafaelina Peralta Arias, ex magistrada de la Junta Central Electoral y del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana.
- Andrea Tercero Castellón, asesora internacional del Centro de Asesoría y Promoción Electoral.

Las siguientes dos visitas se realizarán en el mes de mayo y durante la jornada electoral.

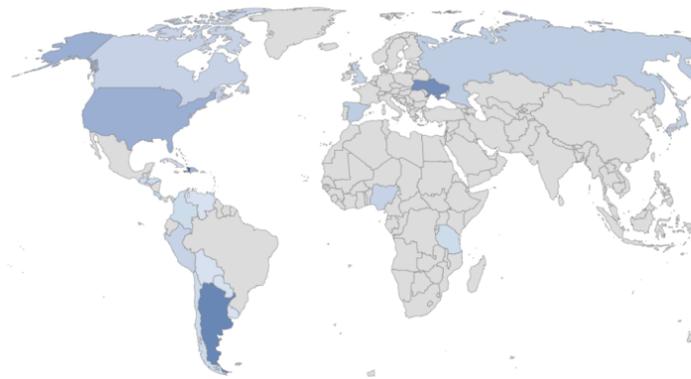


### PERSONAS VISITANTES EXTRANJERAS

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** de México valora el interés de la comunidad internacional por los procesos electorales, por lo que, el Consejo General del INE emitió la convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como personas visitantes extranjeras para acompañar el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales Concurrentes 2023-2024.

Al respecto, desde septiembre de 2023 hasta marzo de 2024, se ha acreditado a 151 personas al cumplir con los requisitos establecidos.

De acuerdo con su nacionalidad, 107 pertenecen a 18 países de América, 33 a ocho países de Europa, seis a tres países de Asia y cinco a dos países de África.



Para conocer más información sobre el proceso de acreditación como persona visitante extranjera y actividades que podrán realizar, visita:

<https://www.ine.mx/internacional/visitantes-extranjeros/>

**LA FECHA LÍMITE PARA ENVIAR LA SOLICITUD ES EL MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2024**



Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2024

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, por medio del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH-CAPEL), convocaron a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) mexicanas que desarrollan observación del Proceso

## MISIONES DE OBSERVACIÓN

### MISIÓN DE AVANZADA DE UNIORE EN PANAMÁ

En el marco del Proceso Electoral de la República de Panamá 2023-2024 se llevó a cabo, del **19 al 21 de marzo**, la misión de avanzada de UNIORE. El objetivo fue promover el intercambio y generación de experiencias en materia electoral, así como formular recomendaciones y observaciones de carácter técnico electoral que permitan al Tribunal Electoral de Panamá fortalecer sus procesos de gestión en la organización de procesos electorales.

En representación del **Instituto Nacional Electoral** asistió el director de Vinculación y Cooperación Internacional de la Coordinación de Asuntos Internacionales, Rafael Riva Palacio Galimberti.

[Conoce más sobre el Plan General de Elecciones 2024-Panamá](#)



## PROGRAMAS DE INTERCAMBIO

### PASANTÍA ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOTO

Realizada del **4 al 5 de marzo** en las Instalaciones del **Instituto Nacional Electoral (INE)** de México con la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) de Perú, a fin de intercambiar experiencias sobre campañas informativas en los procesos electorales para la promoción del voto y para combatir la desinformación en medios de comunicación y plataformas digitales en el contexto de los procesos electorales.

Este intercambio se realizó de forma híbrida, tanto virtual como presencial y se abordaron los siguientes temas: régimen político electoral mexicano, análisis de información y procesamiento de datos para la generación de campañas institucionales, herramientas y mecanismos para la integración de campañas de educación cívica eficaces, monitoreo de medios de comunicación y principales documentos elaborados para la toma de decisiones, estrategias y programas para el combate a la desinformación, la promoción del voto informado y la participación ciudadana.

Se contó con la participación de 15 personas funcionarias de la ONPE de Perú y seis expositores del INE, pertenecientes a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS) y la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI).



Electoral Federal 2023-2024 y que estén interesadas en obtener asistencia técnica y financiera para su ejecución, a presentar sus proyectos en un plazo establecido, del 19 de marzo al 2 de abril de 2024.

En los proyectos se podrá considerar cualquier temática, privilegiando los temas relacionados con la preparación de la elección, la Jornada Electoral, y los actos posteriores a la elección.

[En este vínculo se podrá consultar la convocatoria](#)

La revolución social más importante del Siglo XX es la que encabezaron las mujeres por la defensa de sus derechos. Los avances son notables: apenas en un par de generaciones, han logrado cambios para revertir su histórica desigualdad. Sin embargo, los retos todavía son enormes, por lo que se mantienen las movilizaciones y, en desafortunadas ocasiones, siguen siendo reprimidas.

Por ello, y en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, esta edición especial del boletín pone énfasis en el tipo de violencia política que enfrentan las mujeres en razón de género, tanto en el espacio físico, político, social, así como también en el ciberespacio.

El **Día Internacional de la Mujer**, empezó a conmemorarse por la ONU en 1975 y dos años más tarde fue proclamado por su Asamblea, en reconocimiento a aquellas mujeres que, en su lucha, reclamaban el derecho al voto, mejores condiciones de trabajo y la igualdad entre los sexos.

Del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2014, Naciones Unidas hace un llamado en el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, animando a las personas de todo el mundo a utilizar el **color naranja** como símbolo de esperanza de un futuro sin violencia contra las mujeres y las niñas.

## INSTRUMENTOS INTERNACIONALES PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

### 1. CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW)

**Artículo 7:** Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y, en particular, garantizarán a la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre, el derecho a:

- Votar
- Ocupar cargos públicos y desempeñar todas las funciones públicas en todos los niveles de gobierno;
- Participar en organizaciones y asociaciones no gubernamentales relacionadas con la vida pública y política del país.

### 2. CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ("CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ")

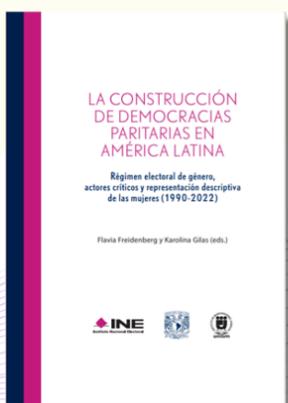
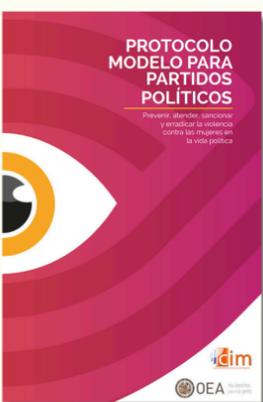
**Artículo 5:** "Toda mujer tiene derecho al libre y pleno ejercicio de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y puede contar con la plena protección de esos derechos consagrados en los instrumentos regionales e internacionales de derechos humanos. Los Estados Parte reconocen que la violencia contra la mujer impide y anula el ejercicio de estos derechos".

### 3. DECLARACIÓN SOBRE ACOSO POLÍTICO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En 2015, la OEA adoptó la Declaración sobre Acoso Político y Violencia contra las Mujeres, el primer acuerdo regional integral sobre violencia política contra las mujeres.



## PUBLICACIONES



### PSICOLÓGICA

Amenazas que buscan disuadir la participación de las mujeres en política.

- Amenazas personales
- Intimidación
- Acecho
- Abuso verbal, chantaje
- Campañas de rumores
- Desacreditar a la figura pública
- Interrogación o vigilancia ilegal
- Acoso en plataformas digitales, abuso e insultos
- Violencia simbólica

### ECONÓMICA

Negar acceso a fondos o recurrir a donantes, con la intención de minar el sustento y el ascenso en la política.

- Daño a la propiedad o de materiales políticos
- Negar salario, oficina, servicios médicos, cuidados infantiles, financiamiento para campaña
- Negar acceso a reuniones o a medios de comunicación

## TIPO DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

### SEXUAL

Con el fin de desacreditar la competencia de las mujeres en la política.

- Violación
- Asalto sexual
- Acoso sexual, comentarios o bromas sexuales
- Amenazas sexualizadas o chantaje
- Insultos sexistas

### FÍSICA

Ataques físicos para forzar a las mujeres a abstenerse, renunciar o desistir de actividades en la política.

- Asesinato
- Arrestos arbitrarios
- Encarcelamiento
- Secuestro
- Golpizas
- Tortura



## CIBERVIOLENCIA POLÍTICA CONTRA MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

